

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

NCh 2245 Of. 2003

Fecha de Revisión: Marzo 2013

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA Y DEL PROVEEDOR

Nombre del producto	LUSTRAMUEBLES CREMA TRAD /LAV / VAI
Código Interno del producto	36
Nº de Guía	NO APLICA.
Proveedor / fabricante	EMPRESAS DEMARIA S.A.
Dirección	LIMACHE 3535, EL SALTO, VIÑA DEL MAR – CHILE
Teléfono emergencia en Chile	(56-32) 226 7000 CITUC: (56-2) 635 3800, ATENCION LAS 24 HORAS DEL DIA.
Fax	(56-32) 226 7050
e-mail	www.virginia.cl

SECCIÓN 2 : INFORMACIÓN SOBRE LA SUSTANCIA O MEZCLA

Descripción Química	EMULSION ACUOSA DE ACEITE MINERAL, SOLVENTE DE PETROLEO Y ESPESANTE.	
Componentes principales:	ACEITE MINERAL, SOLVENTE DE PETROLEO Y ESPESANTE.	
Componentes que contribuyen al riesgo:		
Nombre químico	SOLVENTE DE PETROLEO	FORMALINA AL 37%
Concentración	12 – 18 %	0,10 – 0,16 %
Nº CAS	8052-41-3	50-00-0
Código IUPAC	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Nombre químico	ACEITE MINERAL REFINADO	SOLVENTE DE PETROLEO
Concentración	36 – 54 %	6 – 6,5 %
Nº CAS	64742-65-0	64742-47-8
Código IUPAC	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Nº NU de la mezcla	1268	

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

NCh 2245 Of. 2003

SECCIÓN 3: IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

<p>Marca en etiqueta NCh 2190</p> <p>CLASE 3: LIQUIDO INFLAMABLE</p> 	<p>Clasificación de los riesgos de la sustancia química:</p> <p>Clasificación NFPA: Salud:1; Inflamabilidad:2; Reactividad:0.</p> 
<p>a) Riesgos para la salud de las personas:</p>	<p>PUEDA IRRITAR LA PIEL Y LOS OJOS. ES NOCIVO SI SE INGIERE. LA ASPIRACION HACIA LOS PULMONES PUEDE CAUSAR AFECCIONES PULMONARES GRAVES.</p>
<p>Efectos de una sobreexposición aguda (por una vez)</p>	
<p>Inhalación</p>	<p>NO REPRESENTA RIESGOS.</p>
<p>Contacto con la piel</p>	<p>PUEDA CAUSAR IRRITACION EN CASO DE CONTACTO PROLONGADO.</p>
<p>Contacto con los ojos</p>	<p>PUEDA CAUSAR IRRITACION.</p>
<p>Ingestión</p>	<p>PUEDA CAUSAR IRRITACION GASTROINTESTINAL. LOS SINTOMAS PUEDEN INCLUIR CALAMBRES ABDOMINALES Y DIARREA. LA ASPIRACION HACIA LOS PULMONES PUEDE CAUSAR NEUMONITIS QUIMICA.</p>
<p>Efectos de una sobre exposición crónica (largo plazo)</p>	<p>LA EXPOSICION CRONICA PUEDE CAUSAR DERMATITIS.</p>
<p>Condiciones médicas que se verán agravadas con la exposición al producto</p>	<p>AFECCIONES PRE-EXISTENTES DE LA PIEL Y DE LOS OJOS.</p>
<p>b) Riesgos para el medio ambiente</p>	<p>LEVE</p>
<p>d) Riesgos especiales de la mezcla</p>	<p>INFLAMABILIDAD</p>

SECCIÓN 4: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

<p>En caso de contacto accidental con el producto, proceder de acuerdo con:</p>	
<p>Inhalación</p>	<p>NO APLICA.</p>
<p>Contacto con la piel</p>	<p>REMOVER EL PRODUCTO CON PAÑOS O TOALLAS DE PAPEL Y ENJUAGAR CON AGUA ABUNDANTE Y JABON. SI SE PRODUCE IRRITACION, CONSULTE A UN DERMATOLOGO.</p>
<p>Contacto con los ojos</p>	<p>INMEDIATAMENTE LAVAR CON AGUA ABUNDANTE, SI USA LENTES DE CONTACTO, REMOVER CON CUIDADO Y SEGUIR LAVANDOSE AL MENOS 15 MINUTOS, MANTENIENDO LOS PARPADOS BIEN ABIERTOS. OBTENER ATENCION MEDICA CON UN OFTALMOLOGO SI PERSISTEN MOLESTIAS.</p>
<p>Ingestión</p>	<p>LIMPIE LA BOCA. DAR A BEBER VARIOS VASOS DE AGUA. NO INDUZCA EL VOMITO, RIESGO DE ASPIRACION HACIA LOS PULMONES Y PROVOCAR UNA NEUMONITIS QUÍMICA. MANTENER EN REPOSO Y EN CALMA. SOLICITE ATENCION MEDICA.</p>
<p>Notas para el médico tratante</p>	<p>TRATAR DE ACUERDO A LOS SINTOMAS. NO INDUZCA EL VOMITO, RIESGO DE ASPIRACION HACIA LOS PULMONES Y PROVOCAR UNA NEUMONITIS QUÍMICA</p>

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

NCh 2245 Of. 2003

SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA EL FUEGO

Agentes de extinción	POLVO QUIMICO SECO, CO2, ESPUMA.
Procedimientos especiales para combatir el fuego	SI NO CORRE RIESGOS, MUEVA LOS ENVASES NO AFECTADOS DE LA ZONA DE FUEGO. UTILIZAR AGUA EN SPRAY PARA ENFRIAR LOS RECIPIENTES EXPUESTOS AL FUEGO.
Equipos de protección personal para el combate del fuego	ROPA PROTECTORA CONTRA LLAMAS Y UN EQUIPO DE RESPIRACION AUTONOMO (SCBA).

SECCIÓN 6: MEDIDAS PARA CONTROLAR DERRAMES O FUGAS

Medidas de emergencia a tomar si hay derrame del material	RECOGER MEDIANTE ABSORCION CON MATERIAL INERTE. COLOCAR LOS ENVASES QUE ESTAN FILTRANDO EN OTROS RECIPIENTES DE MAYOR VOLUMEN. EL PRODUCTO ABSORBIDO SE TRANSFIERE A RECIPIENTES PLASTICOS. CERRAR Y ETIQUETAR. EVITE EL CONTACTO CON LOS OJOS. NO CAMINE SOBRE EL MATERIAL DERRAMADO.
Equipo de protección personal para atacar la emergencia	GUANTES DE GOMA; GAFAS DE SEGURIDAD CON PROTECCION LATERAL, ROPA DE TRABAJO NORMAL
Precauciones para evitar daños al medio ambiente	EVITE INGRESO A CURSOS DE AGUA NATURAL, A POZOS DE AGUA Y A LA RED DE ALCANTARILLADO.
Métodos de limpieza	DESCONTAMINE EL AREA AFECTADA POR MEDIO DE LAVADO CON AGUA ABUNDANTE.
Método de eliminación de desechos	VER SECCION 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Recomendaciones técnicas	NO SE REQUIEREN.
Precauciones a tomar	EVITE EL CONTACTO CON LOS OJOS Y EL CONTACTO PROLONGADO CON LA PIEL. PROCURAR QUE NO EXISTAN FILTRACIONES EN LOS ENVASES Y QUE TODOS ESTEN ETIQUETADOS. SI NO USA EL PRODUCTO, MANTENER ENVASES CERRADOS. NO REUTILICE O INCINERE EL ENVASE, UNA VEZ VACIO DEBE DISPONERSE DE ACUERDO CON LAS POLITICAS DE LA EMPRESA.
Recomendaciones sobre manipulación segura, específicas	NO SE REQUIEREN.
Condiciones de almacenamiento	AREA SECA Y FRESCA, BAJO TECHO. PROTEGER DEL CALOR. MANTENER A TEMPERATURA AMBIENTE. SEGREGAR DE SUSTANCIAS INCOMPATIBLES. ELIMINAR MATERIALES FACILES DE COMBUSTIONAR. PROTEGER DE LOS RAYOS DIRECTOS DEL SOL. PROTEGER LOS ENVASES DEL DAÑO FISICO.
Embalajes recomendados y no adecuados	MANTENER EN SU ENVASE ORIGINAL, BIEN CERRADO.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

NCh 2245 Of. 2003

SECCIÓN 8: CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN ESPECIAL

Medidas para reducir la posibilidad de exposición	BUENAS PRACTICAS DE HIGIENE PERSONAL E INDUSTRIAL. SAQUE DE LOS ENVASES SOLO LA CANTIDAD QUE SE NECESITA. MANTENER LOS ENVASES CERRADOS
Parámetros para control	NO APLICA.
Límites permisibles ponderado (LPP), absoluto (LPA) y temporal (LPT)	SOLVENTE DE PETROLEO: LPP = 240 ppm (1.100 mg/m ³)
Protección respiratoria	NO SE REQUIERE.
Guantes de protección	SE RECOMIENDA EL USO DE GUANTES DE HULE.
Protección de la vista	NO SE REQUIERE.
Otros equipos de protección	ROPA DE TRABAJO NORMAL.
Ventilación	GENERAL

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico	LIQUIDO
Apariencia y olor	CREMA FLUIDA.
Concentración	NO APLICA A LAS MEZCLAS.
pH concentración y temperatura	7,3 – 9 (puro, 25 °C)
Temperatura de descomposición	NO DISPONIBLE
Punto de inflamación	> 80°C
Temperatura de auto ignición	NO DISPONIBLE
Peligros de fuego o explosión	INFLAMABLE
Presión de vapor a 20°C	NO APLICA.
Densidad de vapor	NO APLICA.
Densidad a 20°C	0,93 g/cc
Solubilidad en agua y otros solventes	DISPERSABLE EN EL AGUA.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad	ESTABLE BAJO CONDICIONES NORMALES DE USO Y DE ALMACENAMIENTO.
Condiciones que se deben evitar	TEMPERATURAS ALTAS; MATERIALES Y SUSTANCIAS INCOMPATIBLES.
Incompatibilidad (materiales que se deben evitar)	OXIDANTES FUERTES EN GENERAL (ALCALIS, ACIDOS FUERTES, NITRATOS, PEROXIDOS, CROMATOS, ETC.).
Productos peligrosos de la descomposición	NO SE DESCOMPONE A TEMPERATURA AMBIENTE.
Productos peligrosos de la combustión	OXIDOS DE CARBONO.
Polimerización peligrosa	NO OCURRE.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

NCh 2245 Of. 2003

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad a corto plazo	NO DISPONIBLE
Toxicidad a largo plazo	LA EXPOSICION CRONICA PUEDE CAUSAR DERMATITIS.
Efectos locales o sistémicos	IRRITACION.
Sensibilización alérgica	NO DISPONIBLE

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Inestabilidad	NO APLICA.
Persistencia / Degradabilidad	PRODUCTO SUJETO A DESCOMPOSICION BACTERIANA PARCIAL.
Bio-acumulación	NO SE ESPERA QUE OCURRA.
Efectos sobre el medio ambiente:	PUEDE CONTAMINAR LAS AGUAS LEVEMENTE, DEBIDO A SU DISPERSABILIDAD EN AGUA.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICIÓN FINAL

Método recomendado para disponer de la sustancia, residuos y desechos	ELIMINAR DE ACUERDO A LA REGLAMENTACION VIGENTE. DISPONER EN VERTEDEROS AUTORIZADOS.
Método recomendado para la eliminación de envases / embalajes contaminados	LOS RECIPIENTES DEBERAN SER VACIADOS Y ENVIADOS A DISPOSICION FINAL SIN REMOVER ETIQUETAS IDENTIFICADORAS DEL PRODUCTO QUE CONTUVO O BIEN PUEDEN SER ELIMINADOS EN VERTEDEROS AUTORIZADOS.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

NCh 2245 Of. 2003


SECCIÓN 14: INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

<p>Terrestre por carretera o ferrocarril</p>	<p>CLASE : 3</p> <p>NOMBRE DE EMBARQUE: DESTILADOS DE PETROLEO, N.E.P. (CONTIENE AGUARRAS)</p> <p>GRUPO DE EMPAQUE : III</p> <p>Regulado por Decreto Supremo N° 298 del año 1994 y el Decreto Supremo N° 198 del año 2000, ambos del Ministerio de Transporte.</p>
<p>Vía marítima</p>	<p>CLASE : 3</p> <p>NOMBRE DE EMBARQUE: DESTILADOS DE PETROLEO, N.E.P. (CONTIENE AGUARRAS)</p> <p>GRUPO DE EMPAQUE : III</p> <p>PAGINA IMDG :-</p> <p>Regulado por el IMO (Organización Internacional Marítima) y por IMDG (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas), aprobado por el Decreto Supremo N° 777 del año 1978 como Código Nacional.</p>
<p>Vía aérea</p>	<p>CLASE : 3</p> <p>NOMBRE DE EMBARQUE: DESTILADOS DE PETROLEO, N.E.P. (CONTIENE AGUARRAS)</p> <p>GRUPO DE EMPAQUE : III</p> <p>INSTRUCCIONES CAO : NO DISPONIBLE.</p> <p>Regulado por la IATA (Asociación de Tráfico Aéreo Internacional para embarque de carga). Decreto Supremo N° 746 del año 1990, Ministerio de Defensa.</p>
<p>Vía fluvial / lacustre</p>	<p>NO DISPONIBLE</p>
<p>Distintivos aplicables</p>	<p>LÍQUIDO INFLAMABLE</p> <div data-bbox="970 1352 1187 1570" style="text-align: center;"> </div>
<p>Número NU</p>	<p>1268</p>

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

NCh 2245 Of. 2003

SECCIÓN 15: NORMAS VIGENTES

<p>Normas internacionales aplicables</p>	<p>ACGIH (USA): Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales - Establece límites de exposición ocupacional para los ingredientes. SARA (USA): Ley de Enmiendas y Reautorización de Superfondo - Sección 311/312 (categorías de peligro): el producto presenta un peligro de fuego. TSCA (USA): Ley de Control de Sustancias Peligrosas - Los ingredientes de este producto están en este registro de sustancias peligrosas o están exentos de ello. -Norma ISO 11014:2009 "Safety data sheet for chemical products – Content and order of sections".</p>
<p>Normas nacionales aplicables</p>	<p>DECRETO SUPREMO Nº 144 (1985): Reglamenta producción, distribución, expendio y uso de los solventes orgánicos nocivos para la salud que indica. DECRETO SUPREMO Nº 160 (2009): Reglamento de Seguridad para las Instalaciones y Operaciones de Producción y Refinación, Transporte, Almacenamiento, Distribución y Abastecimiento de Combustibles Líquidos. DECRETO SUPREMO Nº 298 (1994): Reglamento de transporte de cargas peligrosas por calles y caminos. DECRETO SUPREMO Nº 594 (2001): Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo. NORMA CHILENA 382 Of.2004: Sustancias peligrosas – Clasificación general. NORMA CHILENA 1411/4 Of.2001: Prevención de riesgos – Parte 4: Señales de Seguridad para la Identificación de riesgos de materiales. NORMA CHILENA 2120/3 Of.2004: Sustancias peligrosas - Parte 3: Clase 3 - Líquidos inflamables. NORMA CHILENA 2190 Of.2003: Transporte de sustancias peligrosas – Distintivos para identificación de riesgos. NORMA CHILENA 2245 Of.2003: Sustancias químicas – Hojas de Datos de Seguridad – Requisitos. RESOLUCION EXENTA Nº 714 (2002): Dispone publicación de Lista de sustancias peligrosas para la salud. RESOLUCION Nº 1634 (1985): Determina la lista de solventes orgánicos para efectos de lo establecido en el Decreto Supremo Nº 144 de 10 de mayo de 1985, del Ministerio de Salud.</p>
<p>Marca en etiqueta</p>	<p>LÍQUIDO INFLAMABLE</p> <div style="text-align: center;">  </div>

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

NCh 2245 Of. 2003

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Uso específico	BRILLO Y PROTECCION DE LOS MUEBLES DE MADERA.
Frases de riesgo (R)	36 IRRITA LOS OJOS.
Frases de seguridad (S)	25 EVITE EL CONTACTO CON LOS OJOS.
RECOPILACIÓN EMPRESAS DEMARIA S.A.	REVISIÓN 04
Los datos consignados en esta hoja informativa fueron obtenidos de fuentes confiables. Sin embargo, se entregan sin garantía expresa o implícita respecto de su exactitud o corrección. Las opiniones expresadas en este formulario son las de profesionales capacitados. La información que se entrega en él es la conocida actualmente sobre la materia. Considerando que el uso de esta información y de los productos está fuera del control del proveedor, la empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro del producto es obligación del usuario.	